

Área de Gobernación y Fiestas Mayores Juan Carlos Cabrera Delegado Teniente Alcalde

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo Municipal Popular acerca de la casa de apuestas en Cueva de Menga, le informo:

Se procedió a la inspección del local y de la documentación del salón de juegos existente en el nº 3 de la mencionada calle, presentando autorización por parte de la Junta de Andalucía para ejercer la actividad de salón de juegos, y declaración responsable presentada en el Ayto de Sevilla con fecha 26 de octubre de 2016 para el inicio de la actividad. Que el horario establecido por el nomenclátor de la JA es de 06.00 h hasta las 02.00 horas.

En el momento de la inspección se detectó a un cliente fumando en el interior del establecimiento, motivo por el cual se le denunció tanto a dicha persona como al propietario por permitirlo. No constan a fecha de hoy otras denuncias en el Distrito, lo cual no implica que se produzcan otras inspecciones de la PL cuando así se precise en el servicio.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	LQDlk9Ncw+opdvJsMXWAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	22/04/2020 19:58:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LQDlk9Ncw+opdvJsMXWAIQ==		

